

NORMAS PARA AUTORES

REVISTA FAGROPEC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA - FLORENCIA-CAQUETÁ

ISSN-Revista en Línea: 2539-178X



Esta publicación es apoyada por la:
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de la Amazonia

Contacto: rcagropecuarias@uniamazonia.edu.co
Página web OJS: <https://editorial.uniamazonia.edu.co/index.php/fagropec>

PRESENTACIÓN

La Revista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FAGROPEC), de la Universidad de la Amazonía, tiene como objetivo divulgar los avances del conocimiento técnico y científico, generados en las universidades, centros y entidades de investigación en áreas relacionadas con los sistemas de producción agropecuarios y la conservación natural, mediante la publicación semestral de un volumen digital con documentos en español, portugués o inglés.

La publicación está dirigida a estudiantes, profesionales y demás interesados en temas relacionados con la medicina veterinaria, la zootecnia, la biología, la salud pública, la epidemiología, la agronomía, la agroecología, y demás ciencias animales y agrarias, ofreciendo un espacio de discusión académico, fundamental para la formación de profesionales críticos y analíticos.

ÁREAS TEMÁTICAS

Ciencias Agrarias
Ciencias Agropecuarias
Ciencias Naturales y de la Conservación

TIPOS DE ARTÍCULOS

Para la publicación se aceptan los siguientes tipos de artículos o documentos en idiomas español, portugués o inglés:

Artículos de Investigación Científica y Tecnológica: documento que presenta de manera detallada los resultados originales de trabajos de investigación. Su estructura debe constar de: Título (en español y portugués o inglés), Resumen y palabras claves (en español y portugués o inglés), Introducción, Metodología (Área de estudio, materiales y métodos, implicaciones éticas y análisis estadístico, según corresponda), Resultados y Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Literatura Citada.

Artículos de Revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Debe presentar la misma estructura del artículo de investigación y contar con una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Nota: La responsabilidad de las ideas de los artículos corresponde a sus autores.

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos publicados con fines comerciales.

Su utilización se puede realizar con carácter académico, siempre que se cite la fuente.

Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Escritos de Reflexión: documento que presenta resultados de investigaciones terminadas desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Su estructura debe constar de: Título (en español y portugués o inglés), Resumen y palabras claves (en español y portugués o inglés), Introducción, Desarrollo del tema, Conclusiones, y Literatura Citada.

Estudios de caso: documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso clínico específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos. Debe presentar la misma estructura del artículo de reflexión.

PROCESO DE PUBLICACIÓN

La totalidad de los documentos postulados para su publicación en la revista, deberán ser cargados en la correspondiente plataforma Open Journal System. La revisión y aprobación de los manuscritos postulados, la realiza el Comité de Apoyo Editorial, que verifica el cumplimiento de las normas para la elaboración de los artículos o documentos, las instrucciones para los autores y analiza la calidad de la información con el fin de conceptuar sobre su aceptación o rechazo. Los documentos aceptados serán remitidos a pares académicos utilizando la metodología de doble ciego con el fin de garantizar procesos justos, honestos y éticos.

Los pares deberán emitir el concepto correspondiente en el formato señalado para tal fin, o según indicaciones del Open Journal System, a partir de lineamientos de: originalidad, pertinencia, actualidad, aportes, rigurosidad científica y cumplimiento de las normas para los autores. Los resultados finales de la evaluación podrán ser:

Aceptado: el artículo no tiene observaciones y presenta la estructura requerida. En estos casos el manuscrito será remitido al Comité Editorial para su aprobación y posterior proceso de corrección de estilo y diagramación, previa notificación al autor.

Aceptado con observaciones: el artículo carece de la estructura requerida por la revista y/o tiene observaciones que el autor debe incorporar para que su documento sea publicado. Una vez realizados los ajustes, el autor de correspondencia deberá remitir el nuevo manuscrito, para su revisión por parte del Comité de Apoyo Editorial que podrá aprobar su remisión al Comité Editorial, o una nueva revisión de los pares.

Rechazado: en este caso el documento será formalmente descartado.

El resultado de la evaluación de los documentos será remitido al Comité Editorial, que definirá la viabilidad y prioridad de su publicación.

Los comités de Apoyo Editorial y Editorial, se comunicarán directa y exclusivamente con el autor de correspondencia, como representante del grupo de autores (para los casos correspondientes) y responsable legal de la información consignada en el manuscrito.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS MANUSCRITOS

El documento debe tener un máximo de 20 páginas tamaño carta (incluyendo figuras, tablas, y bibliografía), procesado en computador. En el texto se debe indicar dónde se debe insertar las figuras y/o tablas presentadas. Todas las ilustraciones (fotos, diagramas, mapas y gráficos), se clasifican como figuras y deben ser enviadas en Formato JPG o PNG con resolución 300 dpi mínimo para garantizar su legibilidad. La descripción de cada figura (la nota solo cuando se requiera) debe ir debajo de la misma y ser lo suficientemente clara; los números de tablas y figuras deben presentarse en negrita, los títulos en cursiva.

Los nombres científicos se deberán escribir en bastardilla y presentar mayúscula en la inicial del género y minúscula en la inicial de la especie (p.e. *Bacillus subtilis*, *Escherichia coli*); los géneros de los binomios se deberán escribir de manera completa únicamente la primera vez que se mencionan en el texto, para posteriormente presentar sólo la inicial del género (*B. subtilis*, *E. coli*). Las abreviaturas sp., spp., y demás, no hacen parte de los nombres científicos, por lo que no deben presentarse en bastardilla.

Se utilizará el Sistema Métrico Decimal para todas las medidas, dejando un espacio entre el número y la unidad, excepto para los signos de porcentaje (%) y pesos (\$) que siempre irán unidos a la cifra; no se utilizará puntos después de cada abreviatura (p.e: kg en lugar de kgs, kg.). Cuando una unidad de medida rige para varios números, sólo acompañará al último valor (p.e: 2 – 4 kg en lugar de 2 kg-4 kg).

Cuando no van seguidos de unidades, los números enteros hasta nueve se escriben con palabra (uno, dos, nueve; no 1, 2, 9; en los demás casos, se escribe el valor numérico y la respectiva unidad (1 cm, 200 m, 5 g, 20 ml. Los decimales se deben expresar con coma y se sugiere el uso de dos decimales. Se deberá usar el sistema europeo para fechas (09 de febrero de 1997) y el sistema de 24 horas: 17:30 en lugar de 5:30 PM. Las dimensiones de un órgano se deberán presentar como largo y ancho (ej.: 4 - 5 mm de largo, no 4-5 mm de longitud; 3 mm de ancho, no 3 mm lat.).

PARTES DE LOS MANUSCRITOS

El manuscrito debe presentarse en un procesador de texto, preferiblemente en Microsoft Word con letra Arial 12, espacio entre caracteres normal, tamaño carta, doble espacio entre líneas y entre párrafos, exceptuando resumen, abstract y bibliografía, y contener:

Título del artículo: en español e inglés o portugués; deberá presentarse centrado y ser preciso e informativo, y en lo posible no exceder las 15 palabras.

Autor o autores: nombres y apellidos completos separados por coma, seguidos del superíndice en cursiva que indica la filiación de cada autor, títulos académicos abreviados, separados por coma. El nombre de cada uno de los autores seguido del código ORCID, y Señalando el autor de correspondencia con asterisco.

La filiación: debe presentarse debajo de los autores, centrado e iniciando con el superíndice correspondiente a cada autor. Incluir filiación completa a institución, grupo de investigación y línea de investigación o semillero.

RESUMEN: el resumen no debe exceder las 250 palabras en un solo párrafo, dando la idea clara del contenido e incluyendo presentación del problema, objetivos, el alcance, metodología, resultados y conclusiones; no se deben incluir abreviaturas ni referencias. A continuación del mismo deben presentarse de tres a cinco palabras clave, ordenadas alfabéticamente, que reflejen el contenido del manuscrito indicando los tesauros utilizados para su definición, y no encontrarse contenidas en el título. Tanto el resumen como las palabras claves deberán presentarse también en portugués o inglés.

INTRODUCCIÓN: el título se debe presentarse sobre el margen izquierdo, en mayúscula y negrilla. Debe indicar de manera clara el propósito de la investigación, relacionando literatura científica que la respalda. Al final, debe incluir el objetivo central de la misma.

METODOLOGÍA: el título se debe presentarse sobre el margen izquierdo, en mayúscula y negrilla. En este componente se describen los procedimientos usados en la investigación, incluyendo el contexto, la población, el diseño estadístico y el análisis de datos, además de las implicaciones éticas para los casos en que la investigación haya requerido del uso de animales o la vinculación de seres humanos, así mismo, deberá certificar la existencia de los permisos correspondientes para los casos de uso de la diversidad biológica. Puede subdividirse en subtítulos. Si se incluyen subtítulos, se deben presentar sobre el margen izquierdo, en minúscula y cursiva, iniciando el texto en un nuevo párrafo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN: el título se debe presentarse sobre el margen izquierdo, en

mayúsculas y negrilla. Incluye la información producto de la investigación y se realiza a la vez la interpretación de los resultados obtenidos, incluyendo contrastaciones, comentarios y referencias de otros trabajos. No deben incluir más de cinco tablas y/o figuras. Su redacción se presenta en tiempo pasado.

CONCLUSIONES: el título debe presentarse sobre el margen izquierdo, en mayúscula y negrilla. Este componente se presenta de manera breve y no especulativa, en relación directa con los objetivos de la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: la construcción de las referencias deberá desarrollarse siguiendo los lineamientos de las normas APA que podrán ser descargadas de la página institucional de la revista.

Citación de fuentes en el texto

Para las citas bibliográficas dentro del texto se deberá emplear el sistema (autor/es, año). Cuando la publicación citada presente un único o autor, se debe mencionar su apellido, en igual forma de escritura que en el artículo de referencia, seguido de coma y el año. Ejemplo: (Estrada-Cely, 2019); en caso que presente dos autores, se deben mencionar sus apellidos, separados el conector (y), seguidos por una coma (,) y finalmente el año. Ejemplo: (Estrada- Cely y Espinosa-Nuñez, 2017); para el caso de tres autores o más, se debe mencionar el apellido del primer autor acompañado de la expresión en latín et al., y luego el año. Ejemplo: (Estrada et al., 2018). En el caso de presentar varias citas bibliográficas para soportar una idea, se deben escribir en orden cronológico, separadas por punto y coma. Ejemplo: (Estrada-Cely, 2018; Estrada-Cely et al., 2017; Estrada–Cely, 2008).